

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROSPECTIVA  
PARA LA DEFINICIÓN DEL FUTURO DE MÉXICO.

**Acta de la Tercera Sesión de trabajo de la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México, celebrada el jueves 22 de noviembre de 2007.**

Siendo las 13:00 horas, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México, en el salón de usos múltiples del edificio I de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, con fecha 20 y 21 de noviembre de 2007, para el desahogo del siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación del orden del día**

El orden del día fue leído por el Diputado Javier Zambrano Elizondo de la siguiente manera:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Determinación de la participación individual de los integrantes de la Comisión en cada uno de los ejes temáticos aprobados por la Comisión. Calendarización de eventos.
- 4.- Presentación de la propuesta de participación de la Comisión en la *Expo Foro "Gobierno Digital 2008"* junto con la Comisión de la Función Pública y la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos.
- 5.- Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Reunión.

**2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

Debido a que la sesión inició con un poco de retraso y que no se encontraban todos los integrantes, se dejó este inciso para después y se inició con el punto número tres.

**3. Determinación de la participación individual de los integrantes de la Comisión en cada uno de los ejes temáticos aprobados por la Comisión. Calendarización de eventos.**

Conforme a lo acordado en la sesión anterior de la Comisión, los diputados eligieron alguno de los ejes temáticos a tratar y definieron su participación de la siguiente forma:

EJE TEMÁTICO	RESPONSABLE(S)
Competitividad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dip. Jesús Vicente Flores Morfín</li><li>• Dip. Javier Zambrano Elizondo</li></ul>
Educación y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dip. Gerardo Sosa Castelán</li><li>• Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo</li></ul>
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dip. Alejandro Delgado Oscoy</li></ul>

Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dip. José Ignacio Samperio Montaña</li> </ul>
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dip. José Ignacio Samperio Montaña</li> </ul>

**4. Presentación de la propuesta de participación de la Comisión en la Expo Foro “Gobierno Digital 2008” junto con la Comisión de la Función Pública y la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos.**

El Diputado Javier Zambrano dio a conocer la invitación a formar parte de los organizadores de la Expo Foro “Gobierno Digital 2008” que se realizará en conjunto con la Comisión de la Función Pública y la Comisión Especial para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos. Se presentó la propuesta de la Expo Foro, la cual contenía

- Invitación para participantes
- Programa del Foro de Conferencias y paneles magistrales
- Aspectos Generales de la Exposición de mejores prácticas
- Convocatoria “Premio Nacional a las Mejores Prácticas estatales y municipales”

Este Foro, está propuesto que se realice el 12 y 13 de febrero de 2008 en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Ante esta invitación, el Diputado Victorio Rubén Montalvo Rojas ofreció participar directamente con los organizadores.

**5.- Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión**

El Diputado Javier Zambrano dio a conocer a los asistentes el Plan de Trabajo de la Comisión, el cual contiene:

- Presentación: Da a conocer el contexto por el cual se crea la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México.
- Importancia de la visión de futuro: Explica el concepto de prospectiva y se mencionan sus características.
- Objetivos generales: Se busca crear un grupo de apoyo integrado por ciudadanos mexicanos que se distingan por su verticalidad, experiencia y conocimientos en el tema y que apoyarán la conformación de la visión de futuros en las áreas designadas por la Comisión. Además, la Comisión buscará divulgar los resultados del proceso del análisis prospectivo realizado para lograr un impacto positivo para el desarrollo eficaz de nuestro país.
- Objetivos particulares: Estos se definieron de la siguiente manera:
  - Establecer puentes de coordinación, cooperación e intercambio de ideas entre los tres niveles de gobierno, instituciones académicas, asociaciones especializadas, ciudadanos y organismos internacionales.
  - Realizar un análisis exhaustivo del artículo 26 constitucional y de su ley reglamentaria en materia de planeación recurriendo incluso al análisis del derecho comparado a fin de buscar en la medida de lo posible incrustar el concepto de planeación a futuro y prospectiva estratégica en nuestra legislación vigente.
  - Buscar retroalimentación y apoyo para los proyectos de la Comisión con los hombres y mujeres más destacados en el ámbito intelectual del país y de nuestras instituciones académicas.

- Realizar Foros de consulta con la participación de representantes de los sectores público, social, privado y académico del país, tomando como base los cinco ejes torales para el desarrollo de México.

## **6. Asuntos generales**

No se trataron asuntos generales

## **6.- Clausura de la Reunión**

El diputado presidente Javier Zambrano Elizondo clausuró la sesión de la Comisión siendo las 14 horas con 27 minutos

Dip. Javier Martín Zambrano Elizondo

Dip. Gerardo Sosa Castelán

Dip. Alberto Amador Leal

Dip. Alejandro Enrique Delgado Oscoy

Dip. José Luís Espinosa Piña

Dip. Jesús Vicente Flores Morfín

Dip. Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo

Dip. Leonardo Magallón Arceo

Dip. Camerino Eleazar Márquez Madrid

Dip. Rubén Víctorio Montalvo Rojas

Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña